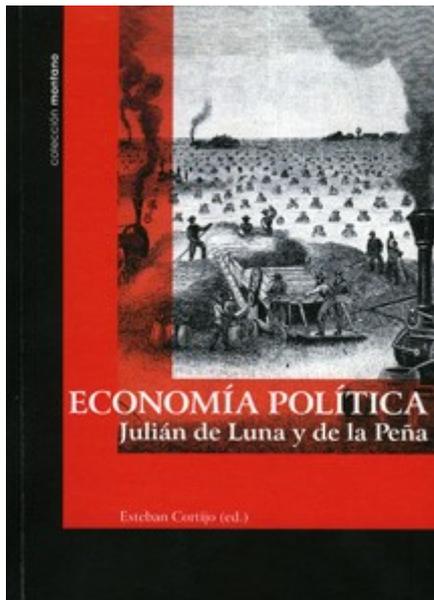


RESEÑA DE "ECONOMÍA POLÍTICA. JULIÁN DE LUNA Y DE LA PEÑA"

Por José Francisco Rangel Preciado

**Esteban Cortijo (Eds.)
Badajoz, Diputación Provincial de Badajoz, 2016, 588 pp.**



El libro que aquí se reseña puede ser considerado como una "nueva" contribución a la disciplina económica, y más concretamente al análisis histórico del pensamiento económico del autor extremeño Julián de Luna y de la Peña, revelando así que a pesar de haber transcurrido más de siglo y medio desde su fallecimiento, aún pueden descubrirse textos inéditos de este autor.

Tal labor de recuperación, difusión y conocimiento de la obra de Julián de Luna y de la Peña se la debemos al majestuoso trabajo llevado a cabo por Esteban Cortijo (2012 y 2016), quien para dicha tarea ha contado con el apoyo y colaboración de personalidades expertas en historia del pensamiento económico, como son los profesores Francisco Manuel Parejo Moruno (véase también el texto de Parejo y Cruz, 2017) y Ana Córdoba, cuyas carreras profesionales están vinculadas a la Universidad de Extremadura (Extremadura) y la Universidad Pompeu Fabra (Barcelona), respectivamente.

Antes de comenzar a desgranar la obra, conviene resaltar que la trascendental aportación y contribución que la misma supone para el marco histórico-económico puede ser considerada desde dos vertientes: (1) En el momento de su redacción se crea como el primer manual de Economía Política de autoría extremeña, el cual de haber visto la luz en épocas pasadas podría haber supuesto una significativa aportación en ese período. (2) En el momento actual nos hallamos ante un texto que a través de su lectura nos permite transportarnos sensorialmente atrás en el tiempo para encontrarnos así ante uno de los pensadores económicos de la época, quien más allá de poseer una visión muy particular de la economía, y sin alejarse de la corriente liberal de la disciplina económica de la época, nos ofrece una visión bastante crítica.

Ya entrando a realizar un análisis más particular de este trabajo, conviene comenzar indicando que para el desarrollo del mismo, el autor da comienzo con una primera sección de prólogos, para pasar a realizar un exhaustivo recorrido por la vida de Julián de Luna, que dará forma a la biografía del mismo. Posteriormente y como aportación del profesor Francisco Manuel Parejo, se lleva a cabo una descripción de las ideas político-económicas de Julián de Luna, dejando de manifiesto claramente sus aportaciones críticas a la conocida economía clásica, y dejando así constancia y retratando la peculiar visión liberal del pensador. Tras ello, la profesora Ana Córdoba, nos ofrece desde una óptica económica más actual un análisis íntegro de los textos de Julián de Luna de donde podemos concluir cómo este agrónomo sin conocimientos explícitos y fundados económicos fue capaz de aportar teorías que a día de hoy podrían ser enmarcadas como progresistas por su vinculación a erradicar las desigualdades sociales de las que llevamos siendo partícipes desde tiempos inmemorables.

El texto íntegro de Julián de Luna se compone de una primera introducción, once capítulos, y ocho anexos, que pasamos a describir muy brevemente.

En la introducción, como en todo manual de tinte científico, se realiza una breve presentación del tema a tratar. Como en este caso se trata de un texto económico muy genérico, la

presentación se basa en una breve historia de las ciencias y los motivos que han llevado al autor a escribir este manual.

En el capítulo uno, el autor nos habla de la riqueza, el término principal sobre el que versaban todas las investigaciones de esta ciencia. Para él es tan importante dar una definición correcta del concepto "riqueza" debido a que un error en la misma se traducirá de manera automática a un error al total de las ciencias económicas.

En el capítulo dos, el autor se centra en el concepto de producción, en el que hace especial mención a los medios necesarios para producir, las partes y clases en las que se divide la producción y la industria, y los factores tierra y capital.

En el tercer capítulo, titulado "Del modo más conveniente en las operaciones de la industria", el autor nos despeja dos cuestiones: La primera es si conviene que cada clase de industria obre de manera independiente, o lo hagan de forma combinada. Y el segundo punto hace referencia a la especialización en el trabajo, frente a trabajadores no especializados. En el capítulo cuatro, el autor se centra en la siguiente parte de la cadena de producción, una vez producidos, hay que poner los productos en venta e intercambiarlos, donde podemos resaltar el cuestionamiento de la propiedad por herencia que se aprecia en el autor, lo que dista mucho del pensamiento de la época.

En el capítulo cinco, siguiendo un orden lógico tras hablar del mercado, el autor se centra en la moneda, donde quizás la cuestión más importante a la que el autor hace referencia es a quién conviene legalmente la potestad de fijar el valor de la moneda. En el capítulo sexto, el autor nos habla de los diferentes medios que existían en la época para sustituir a la moneda, véanse las letras de cambio como ejemplo. Pero quizás lo más importante sea su referencia al papel moneda y la descripción del funcionamiento de los bancos de la época, donde podemos destacar que hace especial mención al Gran Banco de Inglaterra, tildándolo de banco ejemplar. Acaba este capítulo haciendo referencia al funcionamiento del crédito.

El capítulo siete hace referencia al comercio, donde uno de los puntos más importantes que aborda es la cuestión de si el comercio interior y exterior enriquece a las naciones. También describe el funcionamiento de la balanza de comercio, así como el comercio de granos. En el capítulo ocho, nos habla de la institución pública. En él se extiende sobre la cuestión de la moral pública, mostrando los medios que dar a los hombres para lo que a su juicio sería una buena educación moral.

En el capítulo nueve, nos habla de la población, y cómo ésta necesita de la creación de naciones.

En el penúltimo capítulo el autor se centra en las contribuciones y los impuestos. Este capítulo ha sido perfectamente analizado por el profesor Francisco Pedraja (1987), al que nos remitimos para entender la visión del autor sobre los impuestos.

El último capítulo habla del "Tratado sobre la usura", es decir, de lo lícito o ilícito que se considera la usura, realizando una reflexión sobre los medios que se pueden utilizar para erradicarla. Al final el autor acaba otorgando seis puntos en los que se compilan las conclusiones a las que se ha llegado sobre la usura, que animamos al lector a ojear.

En cuanto a los anexos, simplemente vamos a enumerarlos y destacar que quizás el de mayor importancia sea el último de ellos, "Tratado sobre la felicidad". Denota una visión muy particular del autor sobre este tema, como una vertiente filosófica en su escrito y un tema bastante actual. El resto de anexos son: Tres discursos (sobre la inauguración de la cátedra de Economía, en defensa de la cátedra de Agricultura; y como jefe político en Bilbao. En otro anexo muestra su negativa hacia el traslado de la Audiencia de Cáceres a Badajoz, una memoria estadística sobre Vizcaya, un análisis sobre las operaciones militares en Extremadura, y por último, uno que habla de la Batalla de la Cumbre. Los anexos se ordenan de manera cronológica, lo que nos ayuda a hacernos una idea sobre la vida del autor y las implicaciones de éste en la política y sociedad extremeña.

Conviene mencionar que esta reseña pretende ser una mera síntesis de la obra, y despertar el interés hacia su lectura. Para un mejor conocimiento del autor se recomienda también tener en cuenta las siguientes aportaciones:

- CORTIJO, E. (2012): "Julián de Luna y de la Peña", en J. M. Lama (Ed.). *Los primeros liberales españoles: la aportación de Extremadura (1810-1854) (Biografías)*. Diputación de Badajoz, Badajoz, pp. 507-534.
- CORTIJO, E. (2016): "Julián de Luna y de la Peña: un economista extremeño en la primera mitad del siglo XIX". *Revista de estudios extremeños*, LXXII (II), 1239-1250.
- PAREJO, F. M., y CRUZ, E. (2017): "La «Cuestión Social» y la generación de riqueza en el Tratado de Economía Política de Julián de Luna y de la Peña", *XII Congreso de la Asociación Española de Historia Económica*, Salamanca.
- PEDRAJA, F. (1987): "La Hacienda Pública en el Tratado de Economía Política de D. Julián Luna: Algunas consideraciones", *Revista de estudios extremeños*, XLIII (II), 529-536.